

FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA, Gerencia General, Unidad de Acceso a la Información, a las quince horas del día veintiuno de julio de dos mil diecisiete. Vista la solicitud de acceso a información institucional número 028-2017-SGS de fecha catorce de julio del corriente año, presentada por el Licenciado \_\_\_\_\_, en la que requiere:

*"Solicito fotocopia de Hipoteca y de cesión realizada por BANCASA al FSV, a nombre del señor \_\_\_\_\_ z con número de préstamo \_\_\_\_\_"*

**CONSIDERANDO:**

- I. Que la solicitud fue admitida en virtud de cumplir con los requisitos establecidos en los Arts. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y 50, 52 y 54 de su Reglamento (RELAIP).
- II. Que la información requerida versa sobre **Datos Personales e Información Confidencial** del señor \_\_\_\_\_ y, tal como consta en Testimonio de Escritura Pública de Poder Especial otorgado en la ciudad de Chalchuapa, a las once horas treinta minutos del día ocho de marzo de dos mil dieciséis, ante los oficios del Notario \_\_\_\_\_ el señor \_\_\_\_\_ confirió al solicitante Licenciado \_\_\_\_\_ Poder Especial, facultándolo para que en su nombre y representación pueda realizar trámites ante el Fondo Social para la Vivienda y otras instituciones.
- III. Que en virtud de lo anterior, con base a lo dispuesto en los arts. 70 LAIP y 51 RELAIP se requirió a la Unidad Administrativa competente, que para este caso se trata del Área de Gestión Documental y Archivo de esta Institución, para que la información solicitada fuera localizada y se enviara a esta Unidad.

IV. Que el Área referida ha enviado fotocopia simple de escritura de compraventa a nombre del señor [REDACTED] y fotocopia de cesión realizada por BANCASA a favor del FSV, que se adjuntan a la presente resolución.

**POR TANTO:**

En virtud de lo anterior y de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 6 lit. a) y f), 24 lit. c), 27, 28, 61, 62, 65, 69, 70, 71, 72 literales b) y c) y 76 lit. b) LAIP y Arts. 8, 20, 54, 55, 56 y 57 RELAIP, se **RESUELVE:**

- a) Concédase la información solicitada por el Licenciado [REDACTED] **V** [REDACTED] en su carácter de Apoderado Especial del señor [REDACTED]
- b) Entréguese la presente resolución junto a los documentos señalados en el romano **IV**).

**NOTIFÍQUESE.-**

  
Evelin Solez de Torres  
Oficial de Información

